

**TRABAJANDO  
PARA USTED**

## AVISO

Por Resolución Exenta N°80, de fecha 10 de febrero del 2026, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región de Los Lagos, reducida a Escritura Pública con fecha 19 de febrero del 2026 en la Notaría de don Hernán Gómez Brown, Notario Público Interino de la Primera Notaría de Puerto MONTT, y anotada en el Repertorio bajo el N°338-2026, don Raúl Morell Carreño, Secretario Regional Ministerial (S) de Bienes Nacionales Región de Los Lagos, solicita a este Conservador inscribir a nombre el Fisco de Chile, un relleno ganado al mar consistente en inmueble ubicado en el sector de El Rosario, Estero Huito, comuna de Calbuco, provincia de Llanquihue, Región de los Lagos, singularizado en el Plano N°10102-8957-CR; del Ministerio de Bienes Nacionales, de una superficie de 1.319,47 metros cuadrados y que tiene los siguientes deslindes particulares según plano:

Noreste : Fisco en línea sinuosa de 214,00 metros;  
Sureste : Mar Chileno, Estero Huito en 8,40 metros;  
Suroeste : Mar Chileno, Estero Huito en 215,15 metros; y  
Noroeste : Mar Chileno, Estero Huito en 15,25 metros.

Se avisa para inscribir  
Calbuco 12 de marzo del 2026